

## **PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARENTAL. ANÁLISIS COMPARATIVO**

### **PARENTING PROGRAMS. COMPARATIVE ANALYSIS**

Astrid **Pérez-Bóveda**<sup>1</sup>  
Concepción **Yániz Álvarez de Eulate**

Universidad de Deusto  
Facultad de Psicología y Educación  
Bilbao, España

### **RESUMEN**

Los cambios experimentados por la familia en las últimas décadas afectan tanto a su organización como a los temas y a la problemática que tiene que afrontar para cumplir sus funciones educativas en el cuidado, apoyo y acompañamiento de sus miembros. La formación parental es un medio de ayuda para facilitar a las familias el afrontamiento de estas nuevas situaciones. Entre las modalidades de formación, los programas orientados a desarrollar competencias o habilidades parentales constituyen un recurso útil tanto para los profesionales como para las propias familias. Con la finalidad de conocer y analizar distintas características y enfoques de los programas de formación parental que se están utilizando en la actualidad, se ha realizado un estudio comparativo de quince programas de educación parental, diez españoles y cinco internacionales. Los programas analizados abordan la formación parental integrando diversidad de habilidades útiles para las familias en los retos actuales, sin que se aprecien diferencias significativas entre los programas españoles y los de otros países. El planteamiento metodológico es coherente en todos los casos, distinguiéndose un enfoque experiencial, en algunos y un enfoque técnico, en otros. La evaluación y la propuesta de formación para los profesionales que implementen estos programas son los aspectos más necesitados de mejora. Este estudio suscita nuevos interrogantes sobre la formación parental que sugieren el interés por seguir investigando en este ámbito.

---

<sup>1</sup> *Correspondencia:* Astrid Pérez-Boveda. Universidad de Deusto. Facultad de Psicología y Educación. Avenida de las Universidades, 24, 48007, Bilbao, Vizcaya. Correo-e: [astridperez@deusto.es](mailto:astridperez@deusto.es)

**Palabras clave:** orientación familiar, intervención psicopedagógica, intervención socioeducativa, competencias parentales, programas de formación parental.

## ABSTRACT

The changes experienced by the family in the last decades affect the organization, issues and the problems facing it to fulfill its educational functions in the care, support and guidance to its members. The parental training is as a working instrument to help families to face with these new situations. The modalities of training programs designed to develop competences or parenting skills are a useful resource for both professionals and families themselves. In order to understand and analyze different characteristics and approaches of parenting programs that are being used today, it has made a comparative study of fifteen parent education ten Spanish and five international programs. The analyzed programs deal with the parental training integrating a range of useful skills to support the families with the current challenges, with no significant differences between Spanish programs and other countries. The methodological approach is consistent in all cases, distinguishing in some cases an experiential approach and a technical focus in others. The evaluation and the proposal training for professionals to implement these programs are the neediest areas for improvement. This study raises new questions about the parental training that suggest further research interest in this area.

**Key Words:** family counseling, psychoeducational intervention, parenting competences, socio-educational intervention, parenting programs.

## Introducción

La familia, al igual que otros grupos sociales, ha experimentado en las últimas décadas importantes cambios tanto en su organización como en los temas y en la problemática que tiene que afrontar para cumplir sus funciones educativas en el cuidado, apoyo y acompañamiento de sus miembros.

Al mismo tiempo, el enfoque formativo de Aprendizaje a lo Largo de la Vida o Life Long Learning (LLL), desarrollado desde las últimas décadas del s. XX, plantea que el aprendizaje es un proceso inacabado que se reorganiza a lo largo de las distintas etapas del ciclo vital; y otorga importancia al aprendizaje fuera del sistema educativo, valorando e impulsando propuestas educativas en otros ámbitos (Gómez, 2007; Rubio, 2007). Como consecuencia la educación de adultos cobra un nuevo significado, se extiende fuera del sistema educativo en una gran variedad de instituciones, servicios y ámbitos sociales a los temas tradicionalmente propios, como la mejora de habilidades profesionales.

Se contemplan diferentes áreas relacionadas con la vida cotidiana para la formación y el aprendizaje, incorporando temas tan diversos como por ejemplo la mejora en habilidades emocionales o el ocio y el tiempo libre, que se enfocan al desarrollo y aprendizaje integral de las personas, durante toda su vida.

En este marco, la educación familiar constituye un ámbito destacado, orientándose a facilitar el afrontamiento de los desafíos de la etapa parental y el desarrollo personal y familiar como parte del LLL para satisfacer las necesidades que se plantean en esta etapa del ciclo vital (Sarrate y Pérez, 2005).

El desarrollo de programas de formación para madres y padres para dar respuesta a estas necesidades “se ha convertido en los últimos años en un aspecto prioritario en el colectivo de

profesionales que trabajan en el ámbito social y educativo como una forma de mejorar la calidad de vida de los miembros de la familia” (Ferrer, 2010, p.53). Estos programas se realizan desde un enfoque psicopedagógico que tiene como objetivo desarrollar las competencias parentales necesarias para que los padres y las madres organicen el escenario familiar y desarrollen estilos positivos de crianza que garanticen el cumplimiento de sus funciones, reforzando las relaciones familiares y las relaciones de la familia con el resto de sistemas sociales: escuela, entidades sociales, instituciones, etc. (Ferrer 2010, García, Díaz, Peral y Serdio, 2004; Negreiros, 2013, Máiquez, Rodríguez y Rodrigo, 2004; Triana y Simón, 2004).

Este auge en el desarrollo y puesta en marcha de programas de formación, ha generado un creciente interés por estudiar estos programas, que se manifiesta en las numerosas publicaciones relacionadas con la presentación de los programas como buenas prácticas (p.e.: Maganto, Bartau y Etxeberria, 2004; Martín-Quintana, Máiquez, Rodrigo, Byrne, Rodríguez y Rodríguez, 2009; Oliver, Orte y Ballester, 2013), en el estudio de la eficacia entendida como “la relación objetivos/resultados bajo condiciones ideales” (Bouza, 2000, p.53) (p.e.: Bartau e Imbert, 1990; Martín-Quintana, Máiquez, Rodrigo, Correa y Rodríguez, 2004; Díaz-Sibaja, Trujillo, Peris-Mencheta y Pérez-Portas, 2008; Bartau y de la Caba, 2009; Errasti, Al-Habalí, Secades, Fernández-Hermida, Carballo y García-Rodríguez, 2009; Trenado, Pons-Salvador y Cerezo, 2009), de la eficiencia “la relación recursos/resultados bajo condiciones reales” (Bouza, 2000, p.54) (p.e.: Máiquez, Blanco-Villaseñor, Rodrigo, y Vermaes, 2000) y de la efectividad entendida como “la relación objetivos/resultados bajo condiciones reales” (Bouza, 2000, p.53) (p.e. Borden, Schultz, Herman y Brooks, 2010; Fujiwara, Kato y Sanders, 2011), además de otras muchas publicaciones que plasman revisiones sistemáticas y metaanálisis de estas investigaciones (p.e.: De Graaf, Speetjens, Smit, de Wolff y Tavecchio, 2008; Kumpfer, Fenollar y Jubani, 2013) que avalen la calidad de dichos programas.

A menudo, los programas de formación parental forman parte de los Servicios Públicos, por lo que el interés en su estudio está relacionado, por un lado, con la finalidad de invertir el dinero público en programas que han mostrado su funcionalidad. Por otro lado, desde la perspectiva de la intervención social el interés de su estudio es contribuir a mejorar la calidad de la atención a las familias dando garantías sobre la acción que se lleva a cabo. Por ello, algunos países de la Unión Europea establecen como requisito indispensable que aquellos programas que reciban fondos públicos sean *programas basados en la evidencia*. Estos programas no sólo tienen un fundamento teórico sólido sino que han estandarizado sus manuales y componentes, y tienen un amplio bagaje investigador, a menudo de más de diez años, que avala su efectividad (Axford, Elliott y Little, 2012; Orte, 2013).

En el ámbito internacional se han creado varias guías e informes que valoran los resultados de los programas basados en la evidencia. Es el caso del informe de la UNODC (2010) que se elabora como complemento a la “Guía para la implementación de programas de formación de competencias familiares para la prevención del abuso de drogas” (UNODC, 2009). Por otra parte, el Gobierno de EE.UU. tiene tres informes referentes: el informe NREPP (National Registry of Evidence-Based Programs and Practices The Active Parenting model) del SAMHSA (Substance Abuse and Mental Health Services Administration); la “Guía de Programas Modelo para orientar a la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia” de la OJJDP (Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Violencia); y los informes del NIJ (National Institute of Justice).

En España esta corriente es aún muy reciente pero ya se han adaptado y puesto en marcha *programas basados en la evidencia* como por ejemplo el Strengthening Family Program y el Systematic Training for Effective Parenting que se analizarán en el presente estudio. Además, las universidades que desarrollan programas de formación para madres y padres han comenzado a evaluar sus programas y a estandarizarlos con el fin de llegar a desarrollar *programas propios basados en la evidencia*, como por ejemplo del programa Contexto, elaborado por el equipo de

Lila (Lila, García y Lorenzo, 2010) de la Universidad de Valencia para la reeducación de hombres que ejercen violencia contra las mujeres.

Con la finalidad de conocer la formación parental que se está llevando a cabo y analizar distintas características y enfoques de los programas utilizados, se ha planteado hacer un estudio inter-programas analizando con una comparación inter-casos 15 programas de educación parental.

## Método

El objetivo de esta investigación es analizar los elementos de los programas de formación parental, –habilidades que desarrollan, metodología, formación del profesional y evaluación–, comparar los programas entre sí, y comparar los programas españoles con algunos internacionales que tienen un recorrido más largo con la consiguiente evaluación y revisión.

A continuación se recogen los aspectos metodológicos de esta investigación comenzando con los criterios de selección de programas, para continuar con la descripción de la muestra y la explicación del proceso de análisis.

### Procedimiento

Se seleccionaron los programas con los siguientes criterios:

- a. *Carácter grupal*: se han escogido programas de intervención grupal, desde un enfoque psicopedagógico y a diferencia de una intervención clínica, se entiende el grupo como un medio y una oportunidad para el aprendizaje de competencias.
- b. *Carácter preventivo*: se ha optado por programas que se utilicen en la práctica en un contexto de prevención primaria o secundaria.
- c. *Actualidad*: se han seleccionado programas que están vigentes bien desde Servicios Sociales, bien desde iniciativas del Tercer Sector (entidades sociales, asociaciones...).
- d. *Relevancia y Efectividad*, en los programas españoles se ha tenido en cuenta que las personas que los diseñaron sean profesionales reconocidos y con una amplia experiencia en el campo, así como la existencia de evaluaciones de los programas que confirmen resultados positivos. En los programas internacionales se ha recurrido a diferentes informes sobre programas con evidencias empíricas, como el informe de la UNODC (2010), de cuya lista se han seleccionado aquellos que se centran en la formación de competencias generales y aquellos que tienen mayores evidencias empíricas que son los que se sitúan a la cabeza del informe. El informe NREPP del SAMHSA; la “Guía de Programas Modelo para orientar a la Oficina de Justicia Juvenil y Prevención de la Delincuencia” de la OJJDP.
- e. *Disponibilidad de los programas*, ya que en ocasiones hay dificultades que impiden acceder a algunos de ellos.

### Muestra

La muestra está compuesta por 15 programas de formación de padres y madres, de los cuales 10 son españoles (Tabla 1) y 5 son internacionales (Tabla 2). En las tablas 1 y 2, se recogen el título del programa y el código asignado en la investigación.

*Programas nacionales:*

1. *La escuela de padres ECCA: la radio y la educación* se ofrece en dos modalidades, una radiofónica dirigida a familias normalizadas y otra presencial, gratuita, dirigida prioritariamente a familias en riesgo de exclusión social y que llevan a cabo en colaboración con instituciones públicas.
2. *Aprender en la vida cotidiana. Un programa experiencial para padres* (Máiquez, Rodrigo, Capote y Vermaes, 2000) es fruto de un extenso trabajo realizado en el ámbito familiar por el equipo de investigación de la Universidad de la Laguna, el programa ha sido objeto de evaluación y sus resultados aparecen en la misma publicación.
3. *COFAMI: Programa educativo de corresponsabilidad familiar* (Maganto y Bartau, 2004) profesoras de la Universidad del País Vasco e investigadoras en temas relacionados con la familia como la mejora de las relaciones familia-escuela, intervención educativa para el desarrollo de habilidades parentales, y corresponsabilidad familiar, entre otras. El programa está basado en los resultados de las investigaciones realizadas por las autoras.
4. *Programa LISIS. Las relaciones entre padres e hijos en la adolescencia* (Lilla, M., Buelga, S. y Musitu, G., 2006) elaborado por investigadores de las Universidades de Valencia y Sevilla que cuentan con líneas de investigación relacionadas con la adolescencia y la familia. El programa editado en un libro es el “resultado de la aplicación y adaptación de un modelo teórico desarrollado por Musitu y colaboradores (2001)” (Lila, Buelga y Musitu, 2006:17), fruto de una larga tradición de investigación sobre el estrés familiar y que ha sido validado empíricamente.
5. *Programa de apoyo a madres y padres de adolescentes* (Oliva, A. Hidalgo, V., Martín, D., Parra, A., Ríos, M. y Vallejo, R., 2007), elaborado por un equipo de la Universidad de Sevilla entre cuyas líneas de investigación cuenta con “Procesos de desarrollo y educación en contextos familiares y escolares” y con “Fundamentos psicológicos en intervenciones educativas”. Elaboran este programa para la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, y lo editan en formato libro para que sea accesible tanto para las madres y padres como para los profesionales de la intervención con familias con hijos e hijas adolescentes.
6. *Desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales* (Martínez, R.A., 2009) La autora es investigadora de la Universidad de Oviedo, en la línea de evaluación de programas de orientación familiar. Con este programa para el asesoramiento y la formación se pretendía dar respuesta a las necesidades de las familias detectadas en una investigación de 2007, y a otras necesidades detectadas posteriormente. Este programa se ha puesto en marcha y ha sido validado con financiación del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.
7. *Programa EDUCA. Escuela de padres. Educación positiva para enseñar a tus hijos* (Díaz-Sibaja, M. A., Comeche M. I. y Díaz, M. I., 2009) es un programa “cognitivo conductual protocolizado y estructurado, basado en el modelo de competencias, con una metodología eminentemente psicoeducativa, cuyo objetivo es enseñar una variedad de técnicas conductuales y cognitivas de demostrada eficacia” (Díaz, Comeche y Díaz, 2011, p.249). Está elaborado por la Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil de Algeciras para responder a las numerosas demandas de padres y madres acerca de cómo solucionar los problemas conductuales de sus hijas e hijos.
8. *Crecer felices en familia* (Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L., Byrne, S., Rodríguez, B., Martín, J. C., Rodríguez, G. y Pérez, L., 2009) elaborado por el equipo de investigación de la

Universidad de La Laguna (para la Junta de Castilla y León. Consta de un subprograma grupal y otro de atención domiciliaria, que pueden ofrecerse en combinación o aisladamente. En este trabajo se analizó el programa grupal.

9. *Vivir la adolescencia en familia* (Rodrigo, M. J., Martín, J. C., Máiquez, M. L., Álvarez, M. Byrne, S., González, A., Guerra, M., Montesdeoca, M. A. y Rodríguez, B. ,2010) desarrollado conjuntamente por la Universidad de La Laguna y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Se ha puesto en marcha en diferentes comunidades autónomas con familias en situación de riesgo psicosocial usuarias de los Servicios Sociales.
10. *Educación en familia* (Martínez, 2011) está editado en formato libro como una “guía actualizada para orientadores educativos familiares y para padres y madres”. Es un programa que Acción Familiar imparte gratuitamente previa solicitud de las entidades que así lo soliciten.

#### *Programas internacionales:*

1. *Systematic Training for Effective Parenting (STEP)*. El programa cuenta con varios subprogramas dependiendo de la edad de los hijos e hijas, y está traducido al español. Está incluido en los informes del SAMHSA, OJJDP y Crime Solutions, indicativo de que es un programa con evidencias empíricas. En este estudio hemos analizado el programa para padres y madres con hijos en edad infantil y el programa para madres y padres con hijos adolescentes.
2. *The Incredible years*. El programa consta de tres subprogramas: uno dirigido a padres y madres, otro a niños y niñas y un tercero al profesorado. Este programa se ha aplicado en once países y traducido a diez idiomas. En esta investigación se han analizado los siguientes subprogramas: Toddler Basic Program (1-3 años), Attentive Parenting Program (2-6 años), Early Childhood Basic Parent Training Programs (3-6 años), School-Age Basic Parent Training Programs (6-12 años) y Advance Parent Training Programs (4-12 años).
3. *Active Parenting Now* (Popkin, 2002 y 2008) Este programa tiene estudios de validación, por ello, aparece en el informe del SAMHSA. Se ha analizado el programa Active Parenting Now (2002) que es la tercera generación del programa original y el programa Active Parenting Teens (2008).
4. *Triple P: Positive Parenting Program* (Sanders, 1999, 2008). Es el primero en la lista de programas del informe del UNODC (2010) lo que indica que es el programa con más evidencias empíricas y ha sido calificado por las Naciones Unidas como el número uno en programas de parentalidad. Se compone de 5 niveles diferenciados según las necesidades de formación de la población destinataria, desde necesidades informativas hasta necesidades de resolución de situaciones problemáticas específicas. En este artículo se ha analizado el nivel 4 que es el programa de formación grupal de carácter preventivo.
5. *Strengthening Family Program (SFP)* (Kumpfer, Dermash y Child, 1989). Se compone de tres subprogramas: uno de formación de competencias parentales, otro de formación de habilidades sociales de los hijos e hijas y el último es un programa tanto para padres y madres como para hijos e hijas dirigido a mejorar las relaciones familiares. Es un programa basado en resultados empíricos, que figura en el informe de la UNODC (2010) en tercer lugar. Destacan las recomendaciones llevadas a cabo por los propios autores para su adaptación cultural y uso en diferentes contextos (Kumpfer, Pinyuchon, Teixeira

de Melo y Whiteside, 2008) y la gran cantidad de adaptaciones llevadas a cabo, como por ejemplo la española de Orte, March, Ballester, Touza, Fernández y Oliver (2008).

**TABLA 1. Programas españoles**

<b>TÍTULO DEL PROGRAMA</b>	<b>CÓDIGO</b>
• RADIO ECCA: (Escuela de padres y madres (Radio) y Programa de Apoyo Personal y Familiar (Presencial)	P1
• Aprender en la vida cotidiana. Un programa experiencial para padres	P2
• COFAMI: Programa educativo de corresponsabilidad familiar	P3
• Programa LISIS. Las relaciones entre padres e hijos en la adolescencia	P4
• Programa de apoyo a madres y padres de adolescentes	P5
• Desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales	P6
• Programa EDUCA	P7
• Crecer felices en familia	P8
• Vivir la adolescencia en familia	P9
• Educar en familia	P10

Fuente. Elaboración propia

**TABLA 2. Programas Internacionales**

<b>TÍTULO DEL PROGRAMA</b>	<b>CÓDIGO</b>
<b>Systematic Training for Effective Parenting (STEP)</b>	Versión infantil P11.1 P11
	Versión adolescente P11.2
<b>The Incredible Years</b>	Toodler Basic Program P12.1 P12
	Attentive Program P12.2
	Preschool Basic Program P12.3
	School Age Basic Program P12.4
	Advanced Program P12.5
<b>Active Parenting Now</b>	Versión infantil P13.1 P13
	Versión adolescente P13.2
<b>Triple P: Positive Parenting Program (nivel 4, formación grupal)</b>	P14
<b>Strengthening Family Program (programa grupal para padres y madres)</b>	P15

Fuente. Elaboración propia

### *Análisis de datos*

El proceso de análisis se ha organizado en cinco fases.

- Fase I: en esta fase, se procedió a la codificación de la información relativa a los objetivos y contenidos de los programas con la herramienta informática Atlas.ti 7. Primeramente se llevó a cabo una codificación abierta, para seleccionar la información relevante y establecer relaciones agrupándolas en categorías que no estaban previamente establecidas. Después se fue depurando la codificación hasta encontrar una relación de categorías bien formada y teóricamente sustentada, con categorías y subcategorías bien diferenciadas y relacionadas.

- Fase II: paralelamente a la codificación de los objetivos y los contenidos, se analizó la información de la organización y estructura metodológica: teniendo en cuenta el número de sesiones, duración de cada sesión, tiempo transcurrido entre sesión y sesión (ritmo) y duración total del programa.
- Fase III: se procedió a analizar la metodología utilizada, identificando tres tipos: metodología experiencial, metodología académica y metodología técnica.
- Fase IV: se analizaron los datos relativos al perfil profesional señalando si el programa especificaba la necesidad de un profesional cualificado y si éste recibía formación específica para impartir el programa en cuestión.
- Fase V: por último se analizaron los aspectos relativos a la evaluación del programa referentes a tres momentos y tipos de evaluación: evaluación inicial, evaluación continua y evaluación final.

## Resultados

Se han analizado los programas en relación a cuatro aspectos: habilidades que desarrollan los programas, aspectos metodológicos, formación del profesional responsable de su aplicación o implicado en la misma y evaluación, tomando como referencia la Guía para la ejecución de programas de desarrollo de aptitudes de la familia en materia de prevención del uso indebido de sustancias (UNODC, 2009) que recoge un apartado para la elaboración de programas de formación parental muy significativo para el presente trabajo.

A continuación se presentan los resultados del análisis de los programas que pueden verse sintetizados en las Tablas 3 y 4.

### *Habilidades que desarrollan los programas*

Se han analizado los objetivos y contenidos dirigidos directamente hacia el desarrollo de los padres y madres, obviando aquellos enfocados hacia los hijos e hijas puesto que la investigación se centra en los adultos. Como resultado de este análisis, se presentan las siguientes categorías:

1. Habilidades emocionales. En esta categoría se incluyen habilidades relacionadas con la identificación, expresión y manejo de emociones, la identificación de creencias limitantes así como del autodiálogo, el ajuste de expectativas, la autoestima, el autoconcepto, la autoeficacia percibida del rol parental.
2. Habilidades de desarrollo familiar, en la que se incluyen habilidades dirigidas al desarrollo de la pareja, a la revisión o realización de un proyecto de vida, reflexiones relacionadas con el rol parental, aspectos relacionados con los estilos parentales (afecto y control) y habilidades dirigidas a la mejora del ejercicio de rol parental.
3. Habilidades sociales, en la que se incluyen la regulación de conflictos, la comunicación y la utilización de las redes sociales de apoyo.
4. Habilidades organizativas o de gestión, referidas a la gestión familiar, la gestión de la relación con la escuela y la gestión de las nuevas tecnologías en el hogar.
5. Conocimientos teóricos. En esta categoría se incluyen aquellos objetivos y contenidos dirigidos a la adquisición de algunos conceptos relacionados con los hitos del desarrollo



evolutivo y las necesidades de cada etapa, técnicas de modificación de conducta y otros conocimientos generales.

Se ha encontrado que 14 de los 15 programas desarrollan habilidades emocionales, todos recogen habilidades de desarrollo familiar y habilidades sociales, 9 desarrollan habilidades organizativas o de gestión y 13 recogen el aprendizaje de conocimientos teóricos.

Si nos centramos en estos datos y comparamos ambas muestras, observamos que no hay grandes diferencias en cuanto a las habilidades que desarrollan, de hecho el dato más destacable es el desarrollo de las habilidades de gestión, que es el que menos aparece entre los objetivos y contenidos de los programas y que comparando ambas muestras es el que marca la diferencia, 5 de los 10 programas españoles recogen este tipo de habilidades mientras que de los programas internacionales lo hacen 4 de 5. En el caso del resto de las categorías, todos los programas recogen objetivos y contenidos dirigidos al desarrollo de habilidades de desarrollo familiar y de habilidades sociales y prácticamente todos, con una excepción (P7), se dirigen al desarrollo de habilidades emocionales. En cuanto a los conocimientos teóricos, 9 de 10 programas españoles y 4 de 5 internacionales poseen objetivos y contenidos en esta categoría.

### *Aspectos metodológicos*

En cuanto a los aspectos metodológicos de los programas se realizaron dos análisis diferentes, uno de los elementos organizativos y otro del tipo de metodología utilizada.

### *Aspectos organizativos*

Para el análisis de los elementos organizativos la muestra varía debido a que algunos de los programas internacionales tienen subprogramas que difieren en estos datos, y por lo tanto se ha considerado cada subprograma como un caso. La muestra resultante incluye 10 programas españoles y 11 internacionales. En este nivel de análisis se recogen: el número de sesiones que componen el programa, la duración de las sesiones (en minutos), el intervalo entre sesión y sesión (en días) y la duración final del programa (en horas).

En cuanto al número de sesiones, los programas ocupan entre 5 y 24, con un promedio de 14-15 sesiones. En los españoles el número de sesiones se sitúa entre 9 y 24, a excepción de uno de ellos que establece sus sesiones entre 5 y 6. En cuanto al panorama internacional el número de sesiones oscila entre 6 y 20. El número de sesiones es muy dispar entre programa y programa siendo prácticamente imposible encontrar dos programas con el mismo número de sesiones y encontrando programas que cuadruplican la duración de otros.

La UNODC (2009) establece que el número óptimo de sesiones para garantizar resultados favorables se sitúa entre 4 y 8 sesiones en los programas universales, y entre 10 y 15 en programas selectivos. Como vemos, tanto en el ámbito nacional como internacional, algunos de los programas exceden con creces el número ideal de sesiones. Si cogemos el primer ratio (carácter universal) sólo uno de los programas españoles y 3 de los internacionales cumplen con el criterio, y si cogemos el segundo ratio (programas selectivos) son 3 de los programas españoles y 5 de los internacionales los que lo cumplen (ver tabla 5).

La duración de las sesiones es de 120 minutos en 15 de los 21 programas y el promedio de las sesiones es de 115 minutos. En comparación de ambas muestras 7 de los 10 establecen 120 minutos de duración, dos establecen 90 minutos y el último no aporta esta información. A nivel

internacional 8 de los 11 programas establecen 120 minutos de duración, otro programa establece entre 90 y 120 minutos, otro de ellos 150 minutos y el último establece 60 minutos de duración.

La UNODC (2009) recomienda una duración de 120 a 180 minutos por sesión, por lo tanto 11 programas cumplen con este criterio. En el caso del SFP cada sesión combina una parte dirigida a padres y madres con otra en la que se reúnen con sus hijas e hijos.

El ritmo más común es de una sesión semanal a excepción de un programa que realiza dos sesiones semanales y otro programa que utiliza una sesión quincenal. En comparación de ambas muestras no hay prácticamente diferencias: un programa nacional no aporta datos al respecto, 7 de los 9 restantes optan por una sesión semanal, otro de los programas señalan dos sesiones semanales y el último programa nacional establece un criterio abierto entre una sesión semanal o quincenal a convenir. Por su parte todos los programas internacionales optan por una sesión semanal.

En relación con el ritmo de los programas no hay recomendaciones por parte de la UNODC (2009) pero parece que realizar una sesión a la semana es una decisión estándar, ya que 14 de los 15 programas proponen este espacio temporal entre las sesiones. Uno de estos 14 programas ofrece la posibilidad de hacer las reuniones quincenalmente adaptándose al grupo.

Y por último, la duración total de los programas, en consonancia con el número de sesiones es muy dispar, oscila entre 10 y 48 horas, con un promedio de unas 24 horas. La durabilidad de los programas nacionales se sitúa entre 10 y 48 horas; y la duración de los internacionales varía entre 12 y 40 horas. Además no tenemos esta información de uno de los programas nacionales.

Por los datos proporcionados por la UNODC (2009) en cuanto al número de sesiones y la duración de éstas, podemos calcular que la duración final recomendada de los programas oscilaría entre 8 y 24 horas para programas de carácter universal, y entre 20 y 45 horas para programas destinados a familias de alto riesgo, con lo que encontramos 5 de los 10 programas nacionales y 10 de los 11 programas internacionales cumplen la primera recomendación; y 6 programas nacionales y 5 internacionales concuerdan cumplen con la segunda (ver tabla 5). A parte, cabe mencionar que un programa nacional excede la recomendación de duración máxima de 40 horas.

### *Estilo metodológico*

En cuanto a la descripción metodológica de los programas, hemos organizado la información en 3 posibles modelos de educación parental siguiendo a Rodrigo (2008, p.9) que diferencia entre el modelo experiencial que se basa en “la construcción compartida de conocimiento” o “reconstrucción del conocimiento experiencial”; el modelo académico que se basa en dar a los padres determinada información, muy relacionado con el ámbito académico tradicional y el modelo técnico que se basa en proporcionar a los padres técnicas cognitivo-conductuales consideradas técnicas de expertos.

Respecto al tipo de metodología 10 programas utilizan la metodología experiencial, 5 utilizan la metodología técnica y en ningún caso se utiliza la metodología académica. Si comparamos ambas muestras, vemos que son prácticamente antagónicas: 9 de los 10 programas que utilizan la metodología experiencial son españoles y sólo 1 de ellos es internacional, mientras que por el contrario, 4 de los 5 programas que utilizan metodologías técnicas son internacionales y sólo uno es español. La guía de la UNODC (2009) recomienda la utilización de técnicas interactivas con los padres y madres y en este aspecto, ambas metodologías cada una a su forma, lo cumplen.

### *Perfil formativo de los profesionales*

Con respecto a la formación de los profesionales se ha recogido información referida a si el programa tiene en cuenta la importancia y necesidad de profesionales previamente formados y especializados para llevar a cabo los programas, y/o si el propio programa ofrece formación específica para poner en marcha el programa en cuestión.

En cuanto a la formación del profesional 9 de los 15 programas hacen referencia a alguno de los dos aspectos relacionados con la formación del profesional y 5 no hacen ninguna referencia al respecto. De los 9 programas que mencionan este elemento, 2 hacen referencia únicamente a que los profesionales tengan una especialización o formación previa, 4 proponen únicamente actividades formativas específicas para los profesionales que van a llevar a cabo los programas, y puesto que las categorías no eran excluyentes, 3 de esos 9 programas hacen referencia a ambas opciones.

Si comparamos ambas muestras encontramos que 2 de los 10 programas españoles señalan la necesidad de profesionales cualificados, 2 desarrollan formaciones específicas sobre el programa y a estos programas hay que sumar un último que recoge ambas opciones. En cuanto a los programas internacionales 2 programas ofrecen formaciones específicas relacionadas con el programa en cuestión y otros dos hacen referencia tanto a la necesidad de profesionales cualificados como a la impartición de formación específica dentro del programa. Hay dos datos relevantes: el primer dato es que 6 de los 15 programas no hacen mención a este dato y el segundo es que 4 de los 5 programas internacionales ofrecen una formación específica para los profesionales del programa frente a 3 de los 10 nacionales (ver tabla 5).

Según las recomendaciones de la UNODC (2009, p.55) en “la mayoría de los programas de eficacia comprobada está previsto impartir un curso de formación de dos a tres días de duración a unos 10 a 30 futuros líderes de grupo. Éstos deberán tener la oportunidad de practicar los conocimientos que adquieran y también de examinar el fundamento teórico del programa, las pruebas de su eficacia y los valores en que se inspira”.

### *Evaluación de los programas*

Por último, en cuanto a los aspectos evaluativos hemos recogido información sobre 3 momentos evaluativos diferenciados: la evaluación inicial, la evaluación continua y la evaluación final.

Con respecto a esta información 9 de los 15 programas contemplan algún tipo de evaluación en sus documentos y 6 programas no hacen ninguna referencia al respecto (ver tabla 5). De los 9 programas que recogen esta información, 4 recogen los tres tipos de evaluación, 3 llevan a cabo evaluaciones iniciales y finales; 1 lleva a cabo evaluación continua y evaluación final, 1 contempla la evaluación continua y el último contemple la evaluación final.

Entre ambas muestras no se encuentran elementos diferenciadores: 6 de los 10 programas españoles recogen esta información y 4 no la mencionan, 2 de estos programas mencionan los tres tipos de evaluación, 1 menciona la evaluación continua, 1 menciona la evaluación final y 2 mencionan la evaluación inicial y la evaluación final. En cuanto a los programas internacionales 3 de los 5 programas recogen esta información y 3 de ellos no la recogen. 2 de estos programas recogen los tres tipos de evaluación, otro contempla evaluación inicial y final y el último recoge la evaluación continua y final.

A partir de las recomendaciones de la UNODC (2009) se puede afirmar que los programas de intervención con familias deberían incorporar sistemas de evaluación que ayuden a “determinar cuáles son los programas eficaces, en qué circunstancias y para qué grupos” (p.55).

TABLA 3. Resultados del análisis de los programas españoles

PROGRAMAS	HABILIDADES QUE DESARROLLA					ASPECTOS METODOLOGICOS							FORMACIÓN DEL PROFESIONAL		ASPECTOS EVALUATIVOS		
	Emocionales	Desarrollo familiar	Sociales	De gestión	Conocimientos teóricos	Nº sesiones	Duración sesión (minutos)	Intervalo (días)	Duración programa (horas totales)	Metodología experiencial	Metodología académica	Metodología técnica	Formación inicial especializada	Formación específica del programa	Inicial	Continua	Final
P1						22	120	7	44								
P2						18											
P3						10	120	7	20								
P4						24	120	3	48								
P5						10	120	7 o 14	20								
P6						11	120	7	22								
P7						9	120	7	18								
P8						20-22	90	7	30-33								
P9						21	90	7	31,5								
P10						5-6	120	7	10-12								

Fuente: elaboración propia

**TABLA 4. Resultados del análisis de los programas internacionales**

PROGRAMAS	HABILIDADES QUE DESARROLLA					ASPECTOS METODOLOGICOS						FORMACIÓN DEL PROFESIONAL		ASPECTOS EVALUATIVOS				
	Emocionales	Desarrollo familiar	Sociales	De gestión	Conocimientos teóricos	Nº sesiones	Duración sesión (minutos)	Intervalo (días)	Duración programa (horas totales)	Metodología experiencial	Metodología académica	Metodología técnica	Formación inicial especializada	Formación específica del programa	Inicial	Continua	Final	
P11						P11.1												
						9	90-120	7	13,5-18									
						P11.2												
						12	120	7	24									
P12						P12.1												
						12-13	120	7	24-26									
						P12.2												
						6-8	120	7	12-16									
						P12.3												
						18-20	120	7	36-40									
						P12.4												
						12-20	120	7	24-40									
P12.5																		
9-11	120	7	18-22															
P13						P13.1												
						6	150	7	15									
						P13.2												
						6	120	7	15									
P14						8	120	7	16									
P15						14	60	7	14									

Fuente: elaboración propia

**TABLA 5. Resultados de aspectos metodológicos, formación y evaluación según las recomendaciones de la UNODC**

	Nº sesiones		Duración sesión entre 120 y 180 minutos)	Duración programa (horas totales)		Formación del profesional	Evaluación
	4-8	10-15		8-24	20-45		
P1							
P2							
P3							
P4							
P5							
P6							
P7							
P8							
P9							
P10							
P11	P11.1						
	P11.2						
P12	P12.1						
	P12.2						
	P12.3						
	P12.4						
	P12.5						
P13	P13.1						
	P13.2						
P14							
P15							

## Conclusiones

Los programas analizados se plantean desarrollar habilidades emocionales, habilidades de desarrollo familiar, habilidades sociales, habilidades organizativas o de gestión así como adquirir algunos conocimientos teóricos, sin que se hayan encontrado diferencias reseñables entre ellos. Estas habilidades concuerdan con las propuestas teóricas sobre las habilidades necesarias para ejercer una parentalidad competente o positiva (Azar y Weinzierl, 2005; Reder y Lucey, 1995; Reder, Duncan y Lucey, 2003 citados en Rodrigo, Quintana, Cabrera y Máiquez, 2009 y Rodrigo et. al, 2009). Las semejanzas de objetivos y contenidos en los programas utilizados en diferentes países suscita el interrogante de si las necesidades formativas de madres y padres son transculturales. Esta cuestión viene apoyada por los resultados de algunas investigaciones realizadas sobre todo con primera infancia que apuntan a que “las demandas específicas de niños muy pequeños pueden producir respuestas semejantes en padres de diferentes culturas” (Earls, 1980; Salles, Sicilia, Vásquez y Nieto, 1983, citado en Solís-Cámara y Díaz, 2006, p.162) .

Se ha identificado un estilo metodológico propio en cada una de las muestras, nacional e internacional, aunque cada estilo es diferente. Los programas españoles adoptan una metodología experiencial y los internacionales una metodología técnica. Las razones para que haya tal diferencia pueden ser varias, por lo que tal vez este aspecto requeriría una investigación más a fondo. Por una parte, cabría preguntarse si la formación previa de las y los autores de los

programas tiene incidencia sobre el tipo de metodología que escogen. Por otro lado, podría analizarse la influencia de las tendencias metodológicas del sistema educativo formal en estos programas. La influencia de la pedagogía de la experiencia de Dewey y las tendencias curriculares actuales, marcadamente activas y experienciales en los sistemas educativos actuales, serían dos temas de estudio que ayudarían a entender estas diferencias.

Los programas analizados prestan poca atención a la evaluación. El potencial formativo de la propia evaluación junto con la importancia atribuida a la implementación de programas con evidencias que avalen su buen funcionamiento muestra que sería recomendable que los programas incorporasen la evaluación como parte del propio programa. La UNODC (2009) recoge los elementos clave de la evaluación de programas de formación parental en los diferentes momentos: inicial, proceso y final. Sería conveniente revisar estas recomendaciones e incluirlas en los programas que no las contemplan. En consecuencia, sería recomendable que este ámbito de la educación no formal avance en la línea de otros procesos educativos en los que se considera la evaluación como un parte del propio proceso de aprendizaje y elemento fundamental para la retroalimentación del propio programa.

En relación a los aspectos organizativos, la duración de las sesiones, el ritmo de los programas y la duración total tienen características que sería recomendable mantener. Mientras que, siguiendo las recomendaciones de la UNODC, sería conveniente reducir el número de sesiones de algunos programas. La UNODC hace diferentes recomendaciones dependiendo de si los programas son de carácter universal o si están destinados a familias de alto riesgo y puesto que varios de los programas analizados en el presente estudio se están aplicando en ambos casos, sería muy interesante incluir las recomendaciones de adaptación para la aplicación de los programas en las diferentes situaciones y estudiar la efectividad de los cambios.

Respecto a la atención que prestan los programas a la formación de los profesionales se han encontrado muchas diferencias entre ellos. La explicación a estas diferencias puede encontrarse en la naturaleza misma de los programas. Mientras los programas internacionales tienen distribuidores oficiales y entidades que se dedican a su difusión, implementación y diseminación, a menudo con un coste económico elevado, la mayoría de los programas nacionales están editados en formato libro, mucho más económicos que los internacionales y algunos accesibles gratuitamente a través de la web, con lo que se facilita el acceso por parte de cualquier profesional o persona interesada. Este hecho dificulta conocer quiénes están implementando el programa y poder ofrecer formación específica para los profesionales que los pongan en marcha. Sin embargo, esta característica facilita la puesta en marcha de programas en entidades sociales con presupuestos limitados.

La UNODC (2009) considera “esencial” la formación de los profesionales que llevarán a cabo el programa ya que “deben comprender los conceptos básicos y el modelo de cambio que conlleva el programa (...), formular comentarios pertinentes acerca de su actuación [de las familias] (...) y garantizar el seguimiento del programa y la calidad y el cumplimiento de éste durante la ejecución” (p.42). La escasez de estudios al respecto pone de manifiesto la necesidad de prestar atención a la figura del profesional en la puesta en marcha de programas de formación parental.

Por último, estos programas pueden ser aplicados en múltiples contextos y ámbitos, tanto en la intervención social, vinculando la formación de madres y padres a diversos temas y problemas; en instituciones o proyectos centrados en la orientación familiar, en escuelas de madres y padres; o en el ámbito escolar. La integración de estos programas en los proyectos de orientación de los centros educativos puede considerarse un recurso útil para favorecer la coordinación educativa de las familias con el centro y la implicación de madres y padres en un proyecto educativo compartido.

En conclusión, los programas analizados abordan la formación parental integrando diversidad de habilidades útiles para apoyar a las familias en sus retos actuales, sin que se aprecien diferencias significativas entre los programas españoles y los de otros países. El planteamiento metodológico es coherente en todos los casos, distinguiéndose un enfoque experiencial, en algunos y un enfoque técnico, en otros. La evaluación y la propuesta de una formación necesaria para que los profesionales implementen estos programas son los dos aspectos en los que se han detectado necesidades de mejora.

Este estudio suscita nuevos interrogantes sobre el conocimiento de los programas de formación parental y sus características, como por ejemplo comparar la efectividad de una metodología experiencial frente a una técnica en diferentes contextos o el impacto de los programas con familias con diferentes características, lo que sugiere el interés por seguir investigando en este ámbito. Asimismo, las limitaciones propias de un estudio descriptivo con metodología cualitativa, sugiere algunos estudios complementarios que fortalecerían los resultados y conclusiones del mismo, como podrían ser algunos estudios cuantitativos sobre la aplicación de los distintos programas y sus resultados.

### Referencias bibliográficas

- Axford, N., Elliott, D. y Little, M. (2012). Blueprints for Europe: Promoting Evidence-Based Programs in Children's Services. *Psychosocial Intervention*, 21 (2), pp. 205-214. doi: 10.5093/in2012a11
- Bartau, I. e Imbert, C. (1990). Aplicación y evaluación del programa de intervención familiar P.E.C.E.S. de Dinkmeyer y McKay, en el País Vasco (estudio piloto previo al proyecto de tesis doctoral). *Revista Investigación Educativa*, 8 (16), pp. 333-350
- Bartau, I. y De La Caba, M.A. (2009). Una experiencia de mejora de las habilidades para la parentalidad y el desarrollo sociopersonal de los menores en contextos de desprotección social. *Intervención psicosocial*, 18 (2), pp. 135-151.
- Borden, L.A., Schultz, T.R., Herman, K.C. y Brooks, C.M. (2010). The Incredible Years parent training program: promoting resilience through evidence-based prevention groups. *Group Dynamics: Theory, Research and Practice*, 14 (3), pp. 230-241. doi: 10.2037/a0020322
- Bouza, A. (2000). Reflexiones acerca del uso de los conceptos de eficiencia, eficacia y efectividad en el sector salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 26 (1), pp.50-56
- De Graaf, I., Speetjens, P., Smit, F., De Wolff, M y Tavecchio, L. (2008). Effectiveness of the Triple P Positive Parenting Program on parenting: a meta-analysis. *Family Relations*, (57), pp. 533-566. doi: 10.1177/0145445508317134
- Díaz-Sibaja, M.A., Trujillo, A., Perís-Mencheta, L. y Pérez-Portas, L. (2008). Tratamiento de los problemas de conducta mediante un programa protocolizado de Escuela de Padres. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 8 (1), pp. 12-20
- Díaz-Sibaja, M.A., Comeche M.I. y Díaz, M.I. (2009). *Programa EDUCA. Escuela de padres. Educación positiva para enseñar a tus hijos*. Madrid: Pirámide
- Errasti, J.M., Al-Habalí, S., Secades, R., Fernández-Hermida, J.R., Carballo, J.L. y García-Rodríguez, O. (2009). Prevención familiar del consumo de drogas: el programa "Familias que funcionan". *Psicothema*, 21 (1), pp. 45-50
- Ferrer, M. (2010). Los programas de intervención familiar y de apoyo a la parentalidad. *Indivisa. Boletín de Estudios e Investigación*, (11), pp. 39-56



- Fujiwara, T., Kato, N. y Sanders, M.R. (2011). Effectiveness of group Positive Parenting Program (Triple P) in changing child behavior, parenting style and parental adjustment: an intervention study in Japan. *Journal of Child and Family Studies*, (20), pp. 804-813. doi: 10.1007/s10826-011-9448-1
- García, M.J., Díaz, B., Peral, M.E. y Serdio, C. (2004). La educación de adultos en el marco universitario: los planes de formación de padres. *Revista Galego-Portuguesa de Psicología e Educación*, 9 (11), pp. 59-71
- Kumpfer, K.L., Demarsh, J.P. y Child, W. (1989). *Strengthening Families Program: Children's skills training Curriculum Manual, Parent Training Manual, Children's Skills training manual and Family skills Training manual*. Salt Lake City, UT: university of Utah, Social Research Institute, Graduate School of Social Work
- Kumpfer, K.L., Fenollar, J. y Jubani, C. (2013). Una intervención eficaz de mejora de las habilidades familiares para la prevención de problemas de salud en hijos de personas con adicción al alcohol y las drogas. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (21), pp. 85-108
- Kumpfer, K.L., Pinyuchon, M., Teixeira de Melo, A. y Whiteside, H.O. (2008). Cultural adaptation Process for International Dissemination of the Strengthening Families Program. *Evaluation & the Health Professions*, 31(2), 226-239.
- Lila, M., Buelga, S. y Musitu, G. (2006). *Programa LISIS: las relaciones entre padres e hijos en la adolescencia*. Madrid: Pirámide
- Lila, M., García, A. y Lorenzo, M.V. (2010). *Manual de Intervención con Maltratadores*. Editorial. Valencia: Publicaciones de la Universitat de València
- Maganto, J.M. y Bartau, I. (2004). *Corresponsabilidad familiar. Fomentar la cooperación y responsabilidad de los hijos*. Madrid: Pirámide
- Maganto, J.M., Bartau, I. y Etxeberria, J. (2004). La corresponsabilidad familiar (COFAMI): cómo fomentar la cooperación y la responsabilidad de los hijos. *Infancia y Aprendizaje*, 27 (4), 417-423.
- Máiquez, M.L., Blanco-Villaseñor, A., Rodrigo, M.J. y Vermaes, I.P.R. (2000). La evaluación de la eficiencia en la intervención familiar: generalizabilidad y optimización del Programa Experiencial para Padres. *Psicothema*, 12 (4), 533-542
- Máiquez, M.L., Rodrigo, M.J. Capote, C. y Vermaes, I. (2000). *Aprender en la vida cotidiana. Un programa experiencial para padres*. Madrid: Editorial Visor
- Máiquez, M.L., Rodríguez, G. y Rodrigo, M.J. (2004). Intervención psicopedagógica en el ámbito familiar: los programas de educación para padres. *Infancia y Aprendizaje*, 27 (4), 403-406
- Martínez, R. A. (2011). *Educación en familia. Guía actualizada para orientadores educativos familiares y para padres y madres*. Madrid: Ed. Cinca
- Martín-Quintana, J.C., Máiquez, M.L., Rodrigo, M.J., Correa, A.D. y Rodríguez, G. (2004). Evaluación del programa "Apoyo personal y familiar" para madres y padres en situación de riesgo psicosocial. *Infancia y Aprendizaje*, 27 (4), 437-445
- Martín-Quintana, J.C., Máiquez, M.L., Rodrigo, M.J., Byrne, S., Rodríguez, B. y Rodríguez, G. (2009). Programas de Educación Parental. *Psychosocial Intervention*, 18 (2), 121-133
- Negreiros, J. (2013). Participación parental en intervenciones familiares preventivas de toxicodependencias: una revisión bibliográfica empírica. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (21), pp. 39-65
- Oliver, J.L., Orte, C. y Ballester, L. (2013). *Los programas de Competencia Familiar en los servicios de protección de menores en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares*. On line

- International Conference on Strengthening Family Strategy, Palma de Mallorca, 9-20 Diciembre.
- Orte, C. (2013). Programas eficaces de intervención con familias. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, (21), pp. 5-9.
- Orte, C., March, M.X., Ballester, L., Touza, C., Fernández, C. y Oliver, J.L. (2008). *Programa de competencia familiar (PCF). Manual de implementación del programa de competencia parental*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears
- Popkin, M. H. (2002). *Active Parenting Now. Leader's guide for parents of children ages 5 to 12*. Georgia: Active Parenting Publishers.
- Popkin, M. H. (2008). *Active Parenting of Teens. Leader's Guide. 3er edition*. Atlanta: Active Parenting Publishers.
- Sanders, M.R. (1999). Triple P-Positive Parenting Program: Towards an Empirically Validated Multilevel Parenting and Family Support Strategy for the Prevention of Behavior and Emotional Problems in Children. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 2(2), 71-90.
- Sanders, M.R. (2008). Triple P-Positive Parenting Program as a Public Health Approach to Strengthening Parenting. *Journal of Family Psychology*, 22(3), 506-517.
- Sarrate, M.L. y Pérez, M.V. (2005). Educación de personas adultas. Situación actual y propuestas de futuro. *Revista de Educación*, (336), pp. 41-57
- Solís-Cámara, R.P. y Díaz, M. (2006). Efectos de un programa de crianza para mamás y papás de niños pequeños: la importancia del nivel educativo de los padres. *Revista Infancia, Adolescencia y Familia*, 1 (1), pp. 161-176
- Trenado, R., Pons-Salvador, G. y Cerezo, M.A. (2009). Proteger a la infancia: apoyando y asistiendo a las familias. *Papeles del Psicólogo*, 30 (1), pp. 24-32
- Triana, B. y Simón, M.I. (2004). Familias adoptivas: un programa de apoyo para los solicitantes de adopción. *Infancia y Aprendizaje*, 27 (4), pp. 457-464, doi: 10.1174/02110370042396959

## Fuentes electrónicas

- Gómez, L. (2007). El aprendizaje a lo largo de toda la vida. *Revista Participación Activa. Consejo Escolar del Estado*, (6), pp. 7-13. Recuperado de: <http://goo.gl/AHFJfK>
- Martínez, R.A. (2009). *Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales*. Edita: Secretaría General Técnica. Ministerio de Sanidad y Política Social. Recuperado de: <http://goo.gl/3inf2S>
- Oliva, A., Hidalgo, V., Martín, D., Parra, A., Ríos, M. y Vallejo, R. (2007). *Programa de apoyo a madres y padres de adolescentes*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Salud. Recuperado de: <http://goo.gl/vdLeQX>
- Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L., Byrne, S., Rodríguez, B., Martín, J. C., Rodríguez, G. y Pérez, L. (2009). *Creer felices en familia*. Junta de Castilla y León. Recuperado de: <http://goo.gl/iZ8J88>
- Rodrigo, M.J., Martín, J.C., Cabrera, E. y Máiquez, M.L. (2009). Las competencias parentales en contextos de riesgo. *Intervención Psicosocial*, 18 (2). Recuperado de: <http://goo.gl/uVEfzF>
- Rodrigo, M.J., Martín, J.C., Máiquez, M.L., Álvarez, M. Byrne, S., González, A., Guerra, M., Montesdeoca, M.A. y Rodríguez, B. (2010). *Vivir la adolescencia en familia*. Recuperado de: <http://goo.gl/YnQjwr>

- Rubio, E. (2007). Aprendizaje a lo largo de la vida. Vivir y trabajar en una Europa del conocimiento. *Revista Participación Activa. Consejo Escolar del Estado*, (6), pp. 14-29. Recuperado de: <http://goo.gl/FrCpko>
- UNODC (2009). *Guía para la ejecución de programas de desarrollo de aptitudes de la familia en materia de prevención del uso indebido de sustancias*. Recuperado de: <http://goo.gl/B8pINc>
- UNODC (2010). *Recopilación de programas de desarrollo de competencias parentales basados en evidencias empíricas*. Recuperado de: <http://goo.gl/fc1Ty>

**Fecha de entrada:** 3 de febrero de 2015

**Fecha de revisión:** 6 de abril de 2015

**Fecha de aceptación:** 8 de septiembre de 2015